

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Talleres Nacionales



AÑO LVI	Managua, D. N., Viernes 17 de Octubre de 1952	Nº. 239
---------	---	---------

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

RELACIONES EXTERIORES

Nombramientos. Pág. 2213

SECCION JUDICIAL

Remates 2214
 Títulos Supletorios 2220
 Citación 2220
 Declaratorias de Herederos 2220

PODER EJECUTIVO

Relaciones Exteriores

No. 80

El Presidente de la República,
 Acuerda:

Primero:—Nombrar la Delegación de Nicaragua al Congreso Extraordinario Panamericano de Carreteras que se realizará en la ciudad de México del 26 de Octubre corriente al 1o. de Noviembre próximo, en la forma siguiente: Delegado y Jefe de la Delegación, Señor Ingeniero Constantino Lacayo Fiallos, Ministro de Estado de Fomento y Obras Públicas; Delegado; Doctor Alberto Sevilla Sacasa, Embajador de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos; y Asesor, Ingeniero Eduardo Ortega, Agregado de la Embajada de Nicaragua en el mismo país.

Segundo: Extender Plenos Poderes a favor del jefe de la Delegación, Ingeniero Constantino Lacayo Fiallos y Delegado Doctor Alberto Sevilla Sacasa, para que suscriban ad-referendum los Acuerdos, Convenios y demás Resoluciones que se adopten.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, Distrito Nacional, nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—A. SOMOZA.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores Oscar Sevilla Sacasa.

No. 81

El Presidente de la República,
 Acuerda:

Primero:—Nombrar Delegados de Nicaragua en la Reunión del Comité Ad-hoc del Consejo Interamericano Económico y Social, encargado de determinar la financiación de

la Carretera Panamericana, que se celebrará en la ciudad de México el 20 de Octubre en curso, a los señores: Ingeniero Constantino Lacayo Fiallos, Ministro de Estado de Fomento y Obras Públicas; Dr. Alberto Sevilla Sacasa, Embajador de Nicaragua en los Estados Unidos Mexicanos; e Ingeniero Eduardo Ortega, Agregado de la misma Embajada.

Segundo:—La transcripción del presente Acuerdo servirá a los señores nombrados para acreditar sus respectivas representaciones.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, Distrito Nacional, nueve de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—A. SOMOZA.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Oscar Sevilla Sacasa.

No. 75

El Presidente de la República,
 Acuerda:

1º.—Nombrar al señor Bachiller Justo Pastor Zamora Herdocia, Cónsul ad-honorem de Nicaragua en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco, Estados Unidos Mexicanos.

2º.—El presente Acuerdo surtirá efectos desde el día en que el nombrado comience a desempeñar sus funciones.

Comuníquese.—Casa Presidencial.—Managua, D. N., trece de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—A. SOMOZA.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Oscar Sevilla Sacasa.

No. 73

El Presidente de la República,
 Acuerda:

1º.—Nombrar al señor Doctor Hernán Zelaya, visitador de los Consulados de Nicaragua en los Estados Unidos de América.

2º.—El presente Acuerdo surtirá sus efectos desde esta fecha.

Comuníquese.—Casa Presidencial, Managua, D. N., ocho de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—A. SOMOZA.—El Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores, Oscar Sevilla Sacasa.

SECCION JUDICIAL

REMATES

No 2823

Tres de la tarde veintisiete de Octubre año corriente subastaráse mejor postor, local este despacho, finca rústica, situada comarca Cuajachillo, esta jurisdicción, limitada: oriente y sur, terrenos doña Amanda Gutierrez de Rivas; occidente, terrenos de Celia Morales viuda de Flores; norte, propiedad de Miguel Flores Morales, inscrita Número 25300, al folio 172, asiento primero, Tomo 325, Sección Derechos Reales este departamento.

Base del Remate: un mil doscientos cuarenta córdobas.

Ejecución entablada por el Dr. Sebastian Salinas Molina contra el señor Miguel Flores Morales.

Juzgado Segundo Civil de Distrito. Managua, once de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—Juan Velásquez Prieto.—Gustavo A. Sevilla, Srío. 3525 3 3

No 2827

Tres tarde, treinta corriente mes, en esta oficina se subastarán y rematarán, una yegua colorada, zonta, regular tamaño y un potro colorado retinto, herrados con un fierro de esta forma: **A**

Base remate: Cien Córdoba cada uno. Producto es para pagar honorarios de depósito y demás gastos, conforme Código Aranceles Judiciales.

Dirección de Policía. Jinotega, once Octubre mil novecientos cincuenta y dos.—Hernán Zeledón, Director de Policía del Depto.—R. Espinoza, Srío. 3535 3 2

No 2623

El día Domingo 26 de Octubre de 1952, a las 8 a m., en la sala de remates de esta Institución y de conformidad con los Artículos 12 y 13 de nuestra Ley Orgánica, se rematarán en el mejor postor, las prendas de plazo vencido detalladas a continuación, cuyos dueños no las hubieren refrendado o rescatado en tiempo.

Las personas que quieran hacer posturas en esta subasta, pueden presentarse y serán oídas conforme a derecho.

No de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
-----------------	----------------------------	-----------------

BOLETAS RENOVADAS VENCIDAS

SERIE «A»

16990	1 Par de argollas de oro, 3 grs	15.60
16991	1 Argolla, una gacilla, una chapita con piedra, siete perlititas, un anillo con piedra, de oro, 2 grs	15.60
16992	1 Cadena con medallita, de oro, 5 grs	32.50
16993	1 Cadena dije con piedra y un anillo de oro, 8 grs	45.50
17650	1 Pistola automática Special marca Star, sin número	52.00
18092	6 Cucharas soperas, seis cucharitas, seis cuchillos, seis tenedores seis tenedores medianos, Silver plate	65.00
18204	4 3/4 yardas manta blanca, 2 1/2 das bogotana salmón, 2 1/2 yardas género de algodón	15.60
18354	1 Cadena con medalla, de oro, 2 grs	12.80
18383	1 Anillo de oro 4 grs	19.20
18384	1 Cadena con dije y medalla, un anillo filigrana, de oro 5 grs	25.60
18396	1 Cepillo para raspar hielo	6.40
18404	1 Anillo de oro, 4 grs	19.20
18469	1 Esclava de filigrana, 4 grs oro	19.20
18500	1 Esclava, un apollo, un anillo con piedra, un par chapas con piedra, de oro, 10 grs	38.40
18559	1 Par argollas de oro, 3 grs	12.80
18565	1 Cadena en m/e, con medallita de oro, 2 1/2 grs	12.80
18603	1 Cadena con medalla, de oro, 4 grs	25.60
18613	1 Cadena dije con piedra, de oro, 5 grs	32.00
18689	1 Serrucho, un barreno y un diablito cuchilla gastada	10.24
18723	1 Cadena dije de cruz, un anillo, de oro, 7 grs	38.40
18791	1 Anillo, una cadena con medalla, 6 grs	32.00
18795	2 Cadenas y un elefantito, de oro, 6 1/4 grs	38.40
18802	1 Cadena con medalla y un par patacoes, de oro, 2 grs	12.80
18803	1 Hachita de mano	6.40
18804	1 Cepillo para raspar hielo	6.40
18823	1 Cadena de oro, 5 grs	32.00
18848	1 Cadena dije con piedra, de oro, 2 1/2 grs	15.36
18860	1 Escuadra paletón, un desarmador, un martillo, boca abollada	8.96
18864	7 Brocas distintas y una plana	19.20
18882	1 Mazo, un alicate, un marco de sierra con su hoja, un cincel, un martillo	19.20
18909	4 Mecedoras, dos sillones, un sofá	89.60
18910	1 Asiento metálico, para niño	38.40
18970	1 Cadena de oro, 13 grs	38.40
18974	1 Par chapas oro filigrana, 7 grs	25.60
18998	1 Cadena dije corazón, un par argollones, de oro, 4 grs	25.60
19005	1 Pulsera en m/e con medalla, un par de chapas con 4 chispitas c/u, una de éstas con una piedrita roja, de oro, 5 1/2 grs	38.40
19006	1 Cadena dije de cruz, de oro, 10 gramos	38.40
19007	1 Cadena y un anillo, de oro, 9 grs	44.80
19009	1 Nivel de hierro	19.20
19069	1 Porra con tapa y dos planchas para ropa	12.80
19071	1 Anillo de oro piedra roja, 15 grs	64.00
19082	1 Anillo de oro, 5 grs	32.00
19083	1 Cadena con medalla, una cadena, un par chonguitos de oro, 5 gramos	25.60
19086	2 Fustanes, nno de éstos de seda	44.80
19093	1 Pluma fuente marca Parker Rombo azul	25.60
19095	1 Cadena reventada con medalla, nn dije pichelito, un anillito liso, un anillo con piedra, un par chapas, de oro, 9 grs	44.80
19101	1 Ropero de cedro maqueado	128.00
19103	1 Pana y un pichel con cascaduras, enlozados, dos planchas para ropa	15.36
19104	1 Mesa comedor con peladuras en la cubierta	115.20
19105	1 Mecedora forro de manila	25.60
19106	1 Mecedora forro de junco	25.60
19118	1 Anillo de oro con piedra, 2 1/2 grs	12.80
19131	1 Anillo de oro con acerina, 3 grs	19.20
19132	1 Cadena en m/e, un par chapas con piedra, de oro 4 grs	25.60
19134	1 Cadena con medalla, una esclava, una chapa de filigrana, nn anillo sin las piedras, un anillo de filigrana, un anillo liso, un anillo con piedra, de oro, 28 grs	153.60
19170	1 Cadena rev. y dos anillos con	

No de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	No de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
19204	1 piedra, de oro 6 grs	32.00	19890	1 sus escudillas, 3 escudillas y 11 vasos	25.60
19225	1 Chapa de montadura con un brillante y una chispita, 2 grs	1.024.00	19913	1 Cadena, dije de cristo, 14 grs	38.40
19390	1 Anillo de oro, 4 grs	19.20	19937	1 Reloj marca «Elgin»	179.20
19394	1 Aro, un prendedor incompleto, un broche para collar, un par chapitas, de oro, 11 grs	25.60	19954	1 Cadena dije de cristo, 11 grs	51.20
19395	3 Escuadras de pelotón, un garlopin de hierro, remendado, un diablito, una caja de taladro	32.00	19954	1 Llave, 1 tijera de cortar latas, 1 tenaza, 1 mazo sin mango, 1 cepillo cucaracha remendado	25.60
19430	1 Cepillo de hierro	19.20	19955	1 Martillo de coyol y 4 brocas	8.96
19484	2 Anillos de oro, distintos 21 grs	64.00	19956	1 Serrucho, mango hechizo, 1 llave de quijada, 1 martillo de coyol, 1 plomada y 1 nivel	23.04
19485	1 Escuadra de hierro	8.96	19957	1 Serrucho, 1 cautil, 1 escuadra de paletón hechizo y garlopa de madera con plana gastada	12.80
19493	1 Mantilla color negro	8.96	19975	3 Formones, 1 alicate, 1 plana y 1 compás	19.20
19523	1 Cadena dije de flor filigrana, 9 grs	32.00	19976	1 Nivel de madera, 1 desatornillador, 1 prensa de arco, 2 diablitos con sus cuchillas, 7 piezas en forma de gurbias	25.60
19524	1 Nivel de hierro, una escuadra de Hierro	15.36	19991	1 Escuadra de hierro con rajadura y 1 cepillo de hierro	10.24
19531	2 Silletas para comedor	32.00	19998	3 Anillos y 2 pares de chapas, 8 gr	38.40
19599	1 Cadena con medalla, de oro, 4 1/2 grs	19.20	19999	1 Cadena sin dije, 2 1/2 grs	15.36
19637	1 Cadena en m/e con medallita, de oro, 2 grs	12.80	20023	1 Cama de madera, colchón de alambre retorcido	89.60
19674	1 Pulsera tejido No 8 con cadenita y dije, dos anillos con piedra, de oro, 20 grs	128.00	20031	1 Alfombra con dos roturas	25.60
19674	1 Pulaera dije de camafeo, un par chapas, una cadena rev. con medalla, 7 1/2 grs	38.40	20035	2 Picheles con sus tapas uno de ellos cascado, 1 cazuela y 2 sartenes de aluminio todo en una pana cascada	15.36
19685	3 Anillos de oro, distintos 9 grs	32.00	20036	1 Mecedora de roble	25.60
19733	1 Cadena con medalla y un anillito con piedra, de oro, 4 1/2 grs	25.60	20041	1 Anillo sin piedra, 4 grs	19.20
19734	1 Esclava, un anillo con piedra, de oro, 5 1/2 grs	25.60	20052	1 Sillón de roble usado	32.00
19735	1 Anillo con piedra y un par chapos, de oro, 5 1/2 grs	25.60	20053	1 Cadena y 1 par de chapas, 5 grs	32.00
19736	12 Tacitas de china con sus escudillas	15.36	20054	2 Cadenas con medalla, 3 grs	19.20
19738	3 Yds de lino asedado chotes rojos, tres yds lino asedado plomo flores blancas y tres yds villela asedada	38.40	20055	1 Mesita de cedro	12.80
19739	2 3/4 ydas villela asedada celeste con dibujos y 2 1/2 ydas villela asedada fondo negro	25.60	20059	3 Yardas de crespón de seda fondo azul	19.20
19740	1 Anillo de oro, 2 grs	6.40	20074	3 Anillos, 6 grs, el de filigrana maltratado	32.00
19741	6 3/4 ydas género de algodón	15.36	20085	1 Prensa corbata, con cadenita y gacilla, 7 grs	38.40
19758	1 Cadena dije de Cristo, 4 grs oro	25.60	BOLETAS SIN RENOVAR, VENCIDAS		
19782	2 1/2 ydas género de algodón	12.80	SERIE «H»		
19840	3 Platos secos, un plato hondo, de vidrio esmerilado blanco, una dulcera de vidrio, una calzoneta de baño para muchacho	10.24	54028	1 Cadena broche incompl. con medalla, un anillo con piedra y un anillo en m/e, de oro, 14 grs	64.00
19848	5 Platos cuadrados, seis platos medianos, una mantequera, de porcelana	25.60	54784	1 Bicicleta marca Express con cartera para llaves	256.00
19849	4 Vasos pequeños, veinte y cuatro vasitos licoreros, de vidrio, seis vasos medianos rosados, seis tacitas con sus platitos, para té, seis tazas con sus platitos para café, dos platos secos, un platón ovalado, un platón redondo, una lechera con tapa, una azucarera de porcelana, (una tacita está reventada)	35.84	55984	1 Batidor, un cucharón, una cuchara calada, dos corta papas	8.96
19850	1 Bandeja niquelada, una panera de aluminio, un florero, de vidrio	8.96	55986	1 Esclava de oro, 12 grs	38.40
19851	1 Estuche manicure, ocho piezas	19.20	55989	1 Bicicleta marca Norman, c/foco, dfnamo y bomba y cartera	320.00
19852	6 Vasitos pequeños y 17 vasitos licoreros	8.96	55990	3 Platos ovalados, de porcelana, cascado uno	25.60
19853	1 Lámpara de tirar y 1 par de anteojos «Wilson»	38.40	55991	4 Platos hondos, un platón ovalado, un platón redondo, un platón de porcelana	32.00
19854	5 Cucharitas y 1 cuchara mediana	6.40	55992	1 Cadena con medalla y un par de chapas de oro, 7 grs	38.40
19855	6 Vasos de vidrio, 6 copitas licoreras, 1 azucarera con su tapa y 4 dulceritas	7.68	55993	1 Anillo, un anillo con pisdra, de oro, 3 1/2 gr	15.36
19856	1 Quimona de seda, 6 tasitas con		55995	2 Cadenas en m/e, de oro, 2 grs	12.89
			55998	1 Cordón dije con piedras, de oro, 4 1/2 grs	25.60
			55999	1 Cadena con dije moneda de diez francos, de oro, 12 1/2 grs	38.40
			56000	1 Cadena dije con piedra, una cadena con medalla, un par chapas con piedra, de oro, 8 1/4 grs	44.80
			56003	1 Frutera de vidrio, una porra de aluminio, una paila con mango	25.60
			56059	1 Pantalón de dril asedado	12.80
			56050	1 Pañuelo de la XI Serie Mundial	

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
	de Base Ball	6.40	56817	1 1/2 Yda de tela de combinación y 1 falda de tafetán	15.36
56065	1 Par zapatos de cuero	10.24	56819	3 Yds de género de algodón	7.68
56078	1 1/3 yardas de tela de combinación	8.96	56825	1 Imágen del Corazón de Jesús en su marco de madera	8.96
56081	1 1/3 gabardina de algodón y seda	12.80	56832	9 Yds en 3 tantos de género de algodón	23.04
56084	1 Tenaza y una broca	6.40	56843	1 Par de chapas y 1 anillo liso 2 1/2 grs oro	12.80
56144	3 Yardas tafetán color rosado	15.36	56862	6 Platos enlozados, nuevos	6.40
56177	1 Anillo de oro, 3 grs	15.36	56867	1 Plancha para ropa	5.12
56178	1 Par chapitas filigrana, incompleta, un par chapas y un anillo, de oro, 4 1/2 grs	19.20	56868	3 Yds de villela asedada	12.80
56187	1 Cadena reventada, de oro 2 grs	12.80	56906	1 Ropero de cedro con 2 llaves, nuevo	320.00
56193	1 Juego de luces de 7 bujías, un juego idem de 10 bujías	10.20	56926	1 Lámpara fluorescente de uha candela	19.20
56202	1 Lámpara de batería de dos tacos	5.12	56935	1 Prendedor, 2 1/2 grs oro	15.36
56211	1 Anillo de oro, 3 grs	15.36	56942	1 Frutera de vidrio	6.40
56218	1 Pana enlozada, cuatro platos de china, un plato de vidrio, seis dulceritas de vidrio, dos fruterías de china	15.36	56956	1 Anillo de 2 pelotas y par de chapas con piedras, 6 grs	32.00
56243	1 Cadena dije de Cristo, de oro, 5 grs	32.00	56975	1 Cafrito para niño	38.40
56250	1 Falda de género de algodón y un pañuelo de seda	12.80	56978	3 Yds de dril	7.68
56358	1 Cadena con medalla, de oro 4 grs	25.60	56990	1 Par de chongos, 2 grs oro	10.24
56375	3 Yardas de villela asedada verde floreada y tres yardas villela asedada, rosada	25.60	57023	1 Par de planchas para ropa	8.96
56392	1 Bandeja electroplata, un plato seco, un plato hondo ovalado, un plato soper, de china	12.80	57034	1 Anillo de chapa de filigrana y 1 anillo con piedra, 4 grs oro	19.20
56412	1 Anillo de oro, 2 grs	12.80	57047	1 Plancha eléctrica	19.20
56415	1 Cadena dije corazón y un anillito, 2 1/2 grs	12.80	57057	1 Cadena con dije de Cristo maltratada, 7 grs oro	38.40
56424	1 Carrito para muñeca	12.80	57074	1 Par de chapas, 1 grmo oro	5.12
56431	1 Cadena dije de Cristo, de oro 4 1/2 grs	25.60	57078	1 Cadena con dije y 1 anillo de chapa, 9 grs oro	44.80
56435	1 Reloj de oro 14 k, marca Ostara, con pulsera enchapada	64.00	57096	1 Vestido de seda, saquito y pantalón para niño, nuevo	12.80
56445	1 Falda de satín con blusa	8.96	57102	3 Yds de género de algodón	8.96
56447	3 Yardas de género de algodón	8.96	57105	1 Anillo liso, 3 grs oro	15.36
56460	1 Par de chapas de oro con piedra, 2 1/2 grs	12.80	57139	1 Gacilla con medalla, 1 grmo oro	6.40
56462	1 Vestido de villela asedada, para mujer	12.80	57161	1 Dije con piedra sin argolla y 2 anillito de chapa, 2 grs oro	12.80
56464	1 Vestido de villela asedada	12.80	57171	1 Falda de seda, 1 plato de china y 2 vasos	10.24
56479	1 Reloj inoxidable marca «Ingersoll» faja plástica	51.20	57189	2 Panas, 2 platos de china, 1 plato de vidrio, 12 vasos licoreros, 1 pichel y 2 tenedores	23.04
56495	1 Lavabo de china sin llave, nuevo	44.80	57192	1 Abanico eléctrico	25.60
56528	3 Yds de crespón de seda	19.20	57234	1 Valijín plástico	12.80
56542	1 Cepillo para raspar hielo	6.40	57275	3 Yardas de seda	19.20
56557	1 Escuadra y desarmador	6.40	57300	3 Yds de seda	19.20
56562	1 Anillo liso 4 grs oro	19.20	57305	1 Reloj de pulsera inoxidable marca Lanco	38.40
56563	1 Pluma fuente marca «Esterbrook»	5.12	57325	1 Pantalón de gabardina de algodón y seda	19.20
56579	3 Cuadros en su marco de madera y 4 cromos, nuevos	25.60	57332	1 Porra con su tapa, enlozada, nueva	8.96
56588	1 Cadena reventada con dije 4 grs oro	25.60	57347	1 Esclavita y 1 anillo semi-grabado 5 grs oro	25.60
56590	1 Pulsera tejido Nº 8, 24 grs oro	128.00	57362	3 Yardas de manta dril y 2 1/2 yardas de género de algodón	15.36
56595	1 Cafetera, 1 azucarera, 1 pichelito, 1 mantequillera con su tapa	23.04	57374	1 Anillo ochavado 3 grs oro	15.36
56602	1 1/2 yds de tafetán	10.24	57386	2 Cadenas con dijes 7 grs oro	38.40
56610	1 Hacha sin mango	8.96	57391	10 Espolvoreadoras agrícolas marca Hudson en su caja de cartón, nuevos	768.00
56626	3 1/2 Yds de seda	23.04	57394	3 Yardas de dril	6.40
56654	1 Anillo despegado 2 grs oro	10.24	57398	1 Enagua con su fustán de bogotana y 1 blusa adornada con lentejuelas para güipil	19.20
56705	1 Anillito, 1 dije de cruz de filigrana y 1 cadenita de argolla 4 grs oro	19.20	57409	1 Taladro de pecho 1 corta frío sin el cabo	19.20
56708	1 Rifle marca «Remington» con recámara para tiros, nuevo	192.00	57420	1 Cadena dije con piedra 6 grs oro	32.00
56714	1 Par de chapas con piedras 2 1/2 grs oro	12.80	57423	1 Vestido de seda	12.80
56761	3 Yds de tafetán	19.20	57436	1 Cepillo de hierro, 1 martillo, 1 prensa de arco y 1 gurbia pátula	64.00
56764	2 1/2 Yds de seda y 3 yds de villela asedada	32.00	57437	1 Pichel de vidrio, 1 depósito de portaviandas, nuevos	6.40
56795	1 Anillo de chapa 4 1/2 grs oro	19.20	57442	1 Par de zapatos babuchas suela de hule, nuevos	19.20

<i>Nº de la Boleta</i>	<i>Descripción de las prendas</i>	<i>Base de Remate</i>	<i>Nº de la Boleta</i>	<i>Descripción de las prendas</i>	<i>Base de Remate</i>
57453	3 1/2 Yards de zaraza	6.40			
57473	1 Esclavita y 1 par de patacones, 2 grs oro	10.24	57933	1 Sofá forro y respaldo de junco	19.20
57475	1 Anillo de chapa de filigrana 2 grs oro	7.68	57944	1 Anillo de chapa 4 1/2 grs oro	19.20
57479	1 Serrucho cola de zorro y 1 plana para cepillo	6.40	57951	1 Tijera de cortar latas y 1 martillo	8.96
57481	1 Piedra de asentar, 1 martillo, 1 escuadra y 1 formón	23.04	57961	3 Yards de seda	19.20
57482	1 Relojera de madera	19.20	57967	1 Par de chapas con piedras 1 gr oro	5.12
57492	2 Gobelinos, nuevos	57.60	57978	1 Pulsera de eslabones, 1 cadena de eslabones dije de filigrana con una pepita 13 grs oro	64.00
57501	6 Yds en 2 tantos, de seda,	44.80	57982	1 Pana, 3 platos de china, 1 plato de vidrio, 7 copas, 6 vasos, 1 pichel, 1 mantequillera, 1 plato cuadrado, 1 taza con su escudilla, 1 plato y 1 vaso de vidrio	38.40
57503	1 Cepillo de hierro	38.40			
57528	3 Yds de crespón de seda	19.20	57983	4 Espejos en su marco de madera nuevos	25.60
57542	1 Revólver S.W. sin pavón pomos de nácar	128.00	57999	1 Anillo de chapa 4 grs oro	12.80
57544	3 Yds de chifón de seda y 3 yds de remember	44.80	58013	1 Vestido de crespón de seda, nuevo	12.80
57547	1 Falda de seda, nueva	6.40	58014	4 1/2 yardas de seda y 3 1/2 yds. de lino de seda	64.00
57548	1 Pantalón de gabardina de algodón y seda	25.60	58015	3 Yardas de vellela asedada y 1 par de zapatos nuevos	25.60
57560	1 Cadena reventada y 1 prendedor de aro 3 1/4 grs oro	19.20	58029	3 medallas 2 grs oro	15.36
57577	1 Dije de Cristo en cruz maltratada 3 1/2 grs oro	15.36	58034	1 Pañalito en su vaina y 1 pañuelo con la Virgen Guadalupe	12.80
57583	3 Yds de seda y 3 yds de vellela asedada	32.00	58062	1 Cepillo de hierro para raspar hielo	19.20
57586	2 Espolvadores agrícolas marca «Hudson», nuevos	128.00	58066	1 Vestido de seda para mujer	12.80
57612	11 Camisas nuevas, 1 tijera para sastrería y 1 valija de cartón	64.00	58067	3 Yardas de tafetán	19.20
57623	2 Anillos con piedras 6 grs oro y 22 moneditas americanas y una guatemalteca de plata	32.00	58078	1 Cadena con dije 4 grs oro	19.20
57627	2 Ourbias y 2 escoplos	8.96	58080	1 Esclava y 1 par de patacones 2 1/2 grs oro	12.80
57630	2 Piedras de moler con sus manos	10.24	58096	2 Platos de porcelana	5.12
57633	1 Martillo, 1 tenaza, 1 formón, 1 cuchara	12.80	58111	1 Cadena con dije y 1 pulserita de eslabones 8 grs oro	51.20
57634	1 Anillo con piedra 7 1/2 grs oro	25.60	58143	1 Compresor eléctrico con su pistola y manguera	384.00
57636	1 Anillo con 4 chispitas faltándole la piedra del centro, despegado 5 1/2 grs oro	25.60	58144	1 Cuadro de Jesús en su marco de dera	25.60
57637	1 Par de chapas, 1 anillo de chapa de filigrana, 1 par de argollas y 1 par de chongos con piedras oro, 9 1/2 grs	51.20	38182	3 Yardas en dos tantos de tela de combinación	15.36
57639	1 Anillo semi-grabado 6 grs oro	19.20	58183	1 Cepillo de hierro	19.20
57640	2 Poronguitas de filigrana para chapas 4 1/2 grs oro	12.80	58184	1 Overol kaki con membrete P. A. A., nuevo	19.20
57662	2 Pares de chapas con piedras 5 1/2 grs oro	25.60	58196	3 Yardas de seda y 1 vestido de charmé	32.00
57685	6 Yds de seda	44.80	58198	1 Vestido de tafetán	12.80
57734	1 Pluma fuente marca «Parker» rombo azul	25.60	58207	1 Anillo con 1 brillantito 4 grs oro	64.00
57763	1 Reloj de 18 K marca «Nadia»	32.00	58209	1 Faja compuesta por monedas de plata	6.40
57764	1 Esclava 2 1/2 grs oro	12.80	58246	1 Anillo de chapa, 4 grs oro	19.20
57777	1 Falda de gabardina de algodón y seda y 1 blusa de seda	8.96	58256	2 Cuadros de paisajes en su marco de madera	32.00
57786	2 1/2 yds de vellela asedada	10.24	58272	1 Anillo de chapa y 1 anillo liso, 4 grs oro	19.20
57789	6 1/2 Yds de satín	44.80	58278	11 Tenedores, 11 cucharas, 10 cucharitas y 5 cuchillos	44.80
57814	1 Pluma fuente marca «Parker» 51	38.40	58290	1 Máquina de moler maíz	12.80
57825	1 Falda y 1 blusa de vellela asedada y 1 fustán de seda	25.60	58295	6 Yds de vellela asedada en dos tantos	25.60
57847	1 Par de zapatos de cuero suela de hule, nuevos	19.20	58317	1 1/3 Yds de casimir tropical	15.36
57858	1 Anillo de chapa 12 grs oro	51.20	58330	1 Falda de casimir, 1 calzoneta de gabardina y 1 juego de luces de colores con 8 bujías	25.60
57882	3 Yds de chifón de seda y 4 1/3 yds de seda	51.20	58339	3 Yds de crespón de seda y 3 Yds de tafetán	38.40
57887	1 Vestido de seda para mujer	12.80	58349	1 Par de chapas con piedras, 1 grmo oro	5.12
57899	1 Reloj inoxidable marca «Geneva» pulsera inoxidable	64.00	58362	1 Cadena y 1 anillo con piedras, 3 grs oro	19.20
57901	1 Caja de taladro de media vuelta	12.80	58387	1 Anillo liso, 3 grs oro	15.36
57904	2 Vestidos de tafetán, nuevos y 3 yds de género de algodón	25.60	58398	1 Desarmador, 1 escoplo y 1 prensa pequeña	12.80
57909	1 Martillo nuevo, y 1 broca	7.68	58399	4 Vestiditos Baby de género de algodón	8.96
57929	1 Cadena con dije y 1 par de argollas 7 1/2 grs oro	38.40			
57932	1 Par de zapatos botas suela de				

No de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	No. de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
58406	1 Reloj inoxidable marca «Sigura» faja plástica	25.60	59185	2 pejo, bocina, cartera y parrilla	345.60
58407	1 Par de chapas. 1 grmo oro	5.12	59185	2 Sábanas de género de algodón y 3 yardas de vellela asedada	38.40
58422	3 Yds de lino asedado	15.36	59191	3 Cuchillos	5.12
58429	3 Yds de género de algodón	7.68	59220	2 Pañuelos	12.80
58449	1 Vestido de vellela asedada, nuevo	12.80	59239	1 Anillo liso 1 gr oro	5.12
58472	1 Ropero con su llave y 2 catres plegadizos de hierro	256.00	59264	1 Anillo con 1 piedra en el centro faltándole la de los lados y 1 par de patacones 4 grs oro	25.60
58474	1 Cordón dije de cruz de filigrana, 1 cadena dije con imitación de perla, 21 grs oro y 1 reloj inoxidable marca «Lanco» con pulsera de oro	153.60	59267	1 Cadena reventada 2 grs oro	12.80
58497	1 Vestido de seda	10.24	69271	1 Acanalador de hierro	25.60
58498	1 Par de zapatos chapa de hule, nuevos	8.96	59296	1 Colcha de algodón y 2 vestidos combinados, nuevos	19.20
58524	1 Par de chapas con piedras, 3 1/4 grs oro	15.36	59303	3 Yardas de género de algodón	8.96
58537	1 Tapado de crespón de seda rucdo perforado, nuevo	19.20	59327	1 Anillo de 2 pelotas 2 grs oro	10.24
58561	1 Caja de taladro fija y 9 brocas para madera	19.20	59333	6 Yardas de género de algodón en dos tantos	19.20
58581	3 Yds de vellela asedada	12.80	59344	1 Cadena con dije 4 grs oro y 1 reloj inoxidable marca Sidney faja de cuero y 1 prendedor de plata	38.40
58593	1 Pulserita con imitación de coral broche incompl. con dije 1 grm oro	5.12	59355	1 Cadena con dije de moneda tica 8 grs oro	51.20
58606	3 Yds de lino asedado	15.36	59359	3 3/4 Yardas de vellela asedada y 1 par de planchas para ropa	19.20
58647	1 Pluma fuente marca Parker 51	38.40	59364	3 Yardas de crespón romano	19.20
58662	1 Cadena dije con piedra 4 1/2 grs oro	25.60	59365	1 1/2 Yardas de tafetán y 2 yardas de género de algodón	15.36
58667	2 2/3 Yds en dos tantos de género de algodón y 1 tapete	10.24	59366	3 Yardas de dril	7.68
58679	1 Anillo con piedra 2 grs oro	10.24	59377	1 Cadena de eslabones con dije 1 1/2 grs oro	7.68
58693	1 Par de planchas para ropa, 1 martillo, 1 cuchillo y 1 tenedor	10.24	59378	1 Anillo grabado 2 grs oro	12.80
58719	1 Colcha de algodón y seda, 5 cucharitas, 5 cucharas, 5 tenedores y 1 cuchillo, nuevos	32.00	59397	1 Cadena dije de Cristo 8 1/2 grs oro	51.20
58810	1 Anillo de chapa y 1 par de chapitas de filigrana 4 grs	19.20	59407	1 Anillo de chapa, 1 par de chapas de filigrana incompletas y 1 par de chapas con piedras 5 1/2 grs oro	25.60
58818	1 Cadena dije con piedra 4 grs oro	25.20	59408	1 Anillo con piedra 3 1/2 grs oro	12.80
58821	1 Serrucho y 1 hachita de mano	10.24	59409	1 Cadena y 1 par de chapas de pelota 3 grs oro	15.36
58844	1 Espolvoreadora para uso agrícola en su caja de cartón, nueva	64.00	59420	1 Piedra de moler con su mano	8.96
58862	1 Anillo con un brillantito cascado 4 grs oro	256.00	59437	1 Dije, 1 par de chapas de filigrana, 1 anillo y 1 anillo con pie-15 grs oro	76.80
58871	3 Yds de poplín	7.68	59441	1 Pantalón de gabardina de algodón y seda, nuevo	19.20
58877	1 Par de zapatos y 1 pantalón de casimir	38.40	59443	1 Vestido de nylon y 1 vestido de algodón, nuevo	25.60
58909	1 Blusa de seda, nueva	12.80	59466	1 Plancha eléctrica	19.20
58910	3 Yds de género de algodón	8.96	59479	3 Yds de crespón romano	19.20
58914	2 Platonos, 1 azucarera con su tapa y 1 platoncito china	19.20	59494	1 Dije de Cristo maltratado, 1 anillo de chapa, 1 anillo con piedra y 1 par de chapas con piedras 10 grs oro	51.20
58936	1 Vitrina de 3 puertas sin los vidrios, nueva	128.00	59513	1 Pluma fuente marca Esterbrook	6.40
58955	2 Anillos de chapa y 1 anillo con piedra 8 grs oro	32.00	59527	1 Perforador de papel	12.80
58985	2 Llaves para tubos	8.96	59533	3 Yds de tafetán	15.36
58988	1 Serrucho y 1 nivel de hierro	12.80	59534	1 Par de zapatos tacón cuña para mujer	15.36
59049	1 Quillámen de hierro y 1 desarmador	15.36	59553	1 Azuela, nueva	12.80
59056	1 Par de planchas para ropa	8.96	69569	1 Capote de carpeta	12.80
59061	1 Chifonier de 5 gavetas con depósito para vestidos	76.80	59573	3 Yds de lino asedado, 1 par de planchas para ropa y 1 pichel de vidrio	25.60
59068	2 3/4 yardas de género de algodón y 1 toalla, nueva	10.24	59594	1 Serrucho, 1 broca y 1 gurbia	12.80
59088	1 Cadena con 2 dijes, 1 anillito de chapa, 1 gacilla dije de corazón y 1 par de chapitas de lámina con piedra 4 grs oro	25.60	59605	1 Anillo de chapa y 1 cadena con dije 5 1/2 grs oro	32.00
59112	1 Anillo con piedra, 1 anillo de chapa y 1 par de chapitas de filigrana 7 grs oro	25.60	69611	1 Cadena con dije de Cristo y 1 par de chapas con piedra 7 grs oro	44.80
59117	1 Reloj de pulsera inoxidable marca Novelti	64.00	59626	1 Pichel de vidrio y 1 falda de tafetán	15.36
59119	2 Colchas de hilo de algodón, nuevas	25.60	59630	3 Yds de gabardina de algodón y seda	32.00
59140	1 Bicicleta marca Dayton con es-		59632	1 Cadena dije de Cristo 5 grs oro	32.00
			59640	9 Yardas de género de algodón en dos tantos, 1 vestido de seda	

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate	Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
59641	1 y 1 blusa de nylon, nuevas	51.20	60041	3 yds de villela	32.00
59645	1 Par de zapatos destalonados	19.20	60054	1 Yds de seda y 3 yds de nylon	51.20
59646	1 Cartera plástica para mujer y 1 cortina de género de algodón de 1 1/2 yardas	12.80	60059	1 Par de anteojos de larga vista	15.36
59647	1 Maquinita Gillette en su caja y 1 foco de baterías	12.80	60061	7 Navajas, 1 máquina Nº 1, 1 máquina Nº 000 con 3 dientes quebrados, 1 máquina Nº 0 con 2 dientes quebrados, en una valija de madera con su llave para barbería	64.00
59648	3 Yardas de seda	19.20		1 Reloj y pulsera inoxidable marca «Lanco»	25.60
59648	1 Foco de batería de 2 tacos y 1 lantenalla	8.96			
59659	2 1/2 Yardas de seda	15.36			
59674	1 Cadena dije con piedra, 1 par de chapas y 1 anillito de chapa 5 grs. oro	25.60			
59677	1 dije guarda-retrato con 2 vidrios 2 1/2 grs oro	7.68			
59678	1 Par de chapas con piedras 4 grs oro	12.80			
59679	1 Tijera de cortar latas, 1 llave de aumento y 1 marco de hierro para joyería sin la sierra	6.40			
59680	1 Verbiqú con 11 broquitas finas sin mango	7.68			
59681	1 Valija de vaqueta sin la llave	6.40			
59682	1 Marco de hierro con su hoja y 1 desarmador	6.40			
59684	2 Pulserita de lámina y 1 prendedor 8 grs oro	25.60			
59685	2 Mecedoras forro y respaldo de cuero	38.40			
59686	1 Anillo de chapa con piedra 3 1/2 grs oro	15.36			
59687	1 Cadena dije con piedra y 1 anillo liso 6 grs oro	32.00			
59688	1 Anillo de herradura en m/e con piedra, 1 anillo liso en m/e y 1 anillo con acerina 9 1/2 grs oro	35.84			
59689	1 Anillo de chapa 5 grs oro	25.60			
59690	4 Cucharas, 5 cucharitas, 4 tenedores y 2 cuchillos	8.96			
59691	1 Soguilla, 1 anillo de chapa y 1 anillo con piedra 6 grs	32.00			
59692	1 Bicicleta marca Geugeot	44.80			
59709	1 Bicicleta marca Triunfo con foco, sin bujía, dinamo, cartera para llaves, bomba para inflar llantas y placa	192.00			
59712	1 Pantalón de dril asedado	6.40			
59714	3 Yds de seda	19.20			
59717	1 Cadena dije de Cristo 4 grs oro	25.60			
53731	2 3/4 Yds de dril y 3 yds de villela asedada	23.04			
59735	1 Cadena dije de Cristo 6 grs oro	38.40			
59751	3 Yds de seda	19.20			
59752	1 Pantalón de dril asedado	8.96			
59772	2 Cuadros de paisaje en su marco de madera	23.04			
59794	1 Foco de batería de 3 tacos	5.12			
59795	1 Pulgario plástico	5.12			
59796	1 Llave fija de 2 bocas y 1 pata de mico de zapatería	10.24			
59843	4 Yds de remember	32.00			
59864	6 Yds en dos tantos de seda	51.20			
59869	1 Espejo en su marco de madera	5.12			
59870	11 Vasos, 12 vasos licoreros, 1 balde, 1 pailita, 2 platos de china y 1 plato de vidrio	19.20			
59884	2 Anillos con piedra y 1 anillo semi-grabado 5 grs oro	25.60			
59987	1 Prededor con una moneda de 2 1/2 dollar con cadenita y gacilla 8 grs oro	51.20			
59990	1 Colcha de algodón	12.80			
59992	1 Anillo grabado 2 grs oro	12.80			
60005	1 Anillo de chapa 4 grs oro	19.20			
60028	3 Yds de género de algodón y 2 fustanes de seda, nuevos	32.00			
60039	3 Yds en 2 tantos de seda y 2 1/2				

Lista de las Boletas de Empeño correspondiente a nuestra Agencia de Corinto que se incluyen en este remate por no tener dicha Agencia suficiente volumen para efectuar una subasta.

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
36059	1 Anillo con piedra, un par de chapas, 2 grs oro	8.28
36150	1 Par de chongos, 2 grs oro	8.28
36252	1 Gata para elevar peso	69.00
36257	1 Cadena con dije, 4 grs oro	13.80
36312	1 Anillo labrado, 2 1/2 grs oro	9.56
36405	1 Pantalón pequeño, de dril	10.88
36431	1 Rasch y siete brocas	16.32
36533	1 Leontina de 2 hilos con el candado y el dije en mal estado y tres pedazos de leontina, 24 grs	102.00
36594	1 Esclava con dije, una esclava, un dije de crucifijo, un anillo de plancha abierto y un anillo labrado, 16 1/2 grs de oro	68.00
36596	1 Cadena reventada, con dije, 2 1/2 grs	9.52
36644	1 Anillo labrado, 2 grs oro	6.80
36448	1 Cadena con dije, 1 grmo de oro	6.80
36708	1 Par de chongos con piedra, 2 grs oro	6.80
36767	1 Cadena rev. con dije, 2 grs oro	13.60
36820	1 Cadena con dije, 2 grs de oro	8.16
36876	1 Cadena con dije, 3 1/2 grs oro	13.40
36918	1 Cadena con dije de cruz, 3 1/2 grs de oro	16.08
37065	1 Navaja de barbería	6.70
37334	1 Nivel de hierro marca Stanley	13.20
37351	2 Cadenas reventadas, 4 1/2 grs de oro	19.80
37380	1 Azuela	6.60
37414	1 Cadena rev. con dije de crucifijo, una cadena y 1 un anillo labrado, 6 1/2 grs oro rojo	19.80
37469	1 Cadena de oro, corta, 2 grs	6.60
37499	1 Máquina de moler granos marca Corona	13.20
37578	1 Reloj de bolsillo niquelado, marca Wesclox	6.60
37636	2 Cortes de lana artificial 2 2/3 yds doble ancho	26.40
37662	1 Corte de 2 yds de lana artificial	10.56
37708	1 Par chongos y un par chapas con piedras, de oro, 4 grs	13.00
37752	1 Cadena rev. con dije, una pulsera con piedras, de oro, 5 grs	13.00
37766	1 Cadena con dije y un anillo con piedra, de oro, 7 1/2 grs	19.50
37767	2 Pares chongos, un anillo, 8 1/2 grs	45.50
37788	1 Cadena con dije filigrana y un anillo, de oro, 7 grs	32.50
37866	1 Guillamen de hierro	6.50
37882	2 Anillos de oro con piedra, 5 grs	19.50
37910	1 Cadena de oro rev. con dije, 2 gr	5.20
37944	1 Pulsera, un anillo con piedra, una cadena con dije sin trabador, una cadena con dije, rev. 10 grs	26.00

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
38016	2 Cadenas con dijes, una pulsera y tres anillos distintos, de oro, 17 1/2 grs	65.00
38017	1 Cadena con dije, de oro, 3 grs	13.00
38027	1 Tarraja	13.00
38037	1 Anillo de oro, liso, 2 1/2 grs	8.96
38096	1 Anillo con piedra, una cadena con dije, un par de chongos, de oro, 9 grs	64.00
38110	1 Revólver cal. 32 largo	25.60
38160	1 Reloj de pared pequeño	6.40
38164	1 Cadena con dije, de oro, 3 1/2 grms	12.80
38239	1 Pulsera rev. con dije, un par chapas con piedras, de oro, 3 grs	12.80
38266	1 Cadena rev. con dije, de oro, 5 grms	19.20
38281	2 Anillos de oro con piedras, 5 grs	15.36
38560	3 Yds vellela; 3 yds de seda	22.68

Lista de las Boletas de Empeño correspondientes a nuestra Agencia de Matagalpa que se incluyen en este remate por no tener dicha Agencia suficiente volumen para efectuar una subasta.

Nº de la Boleta	Descripción de las prendas	Base del Remate
9853	1 Anillo de Oro Normal de Señoritas, 7,500 grs	26.80
9878	1 Cadena con dije y un broche de cadena, de oro, 14 K, 5 grs	13.40
9940	1 Reloj para pulso marca Wesclon, pulsera de cuero	6.50
10085	1 Par mancuernillas, con una chispa y un anillo cabeza de león con un brillante y dos chispitas, de oro 14 K, 15 grs	372.00

CAJA NACIONAL DE CREDITO POPULAR

CASA MATRIZ
Managua, D. N.

2 2

TITULOS SUPLETORIOS

No. 2634

La Señorita Saturnina de la Luz Córdoba, quien es mayor de edad, soltera, oficios domésticos, vecina de este pueblo, se ha presentado a este Juzgado Local solicitando título supletorio de una casa que tiene situada en el paraje denominado Valle de «Musuli» de esta jurisdicción, la que consta de ocho varas de largo por seis de ancho, de cañón, con un corredor del mismo largo de la casa de tres varas de ancho, cubierta de teja de barro, parada sobre horcones, paredes de taquezal, con una cocina, empalancada, situada en terreno ejidal de dos manzanas de cabida el cual está en arriendo, cercado todo su perímetro con piñuela, bajo estos linderos: oriente, casa y solar de Braulio Acuña; occidente, camino real que conduce de este pueblo al de Condega; norte y sur, monte inculto y casa y solar de Macario Matute, no tiene número ni gravamen y la estima en doscientos córdobas.

La persona que se crea con algún derecho en la casa deslindada que lo verifique en este Juzgado en el término de ley.

Palacagüina, diez y siete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Enoc González, Juez Local y de Policía —Ante mí, Samuel Cruz, Srio.

3343 3 3

No. 2507

María Asunción Somarriba, solicita título supletorio, casa solar situada jurisdicción Belén, limitado: norte, Irene Latino; poniente, Rosa Baldelomar; sur, Mariana Acevedo; oriente, calle real.

Oponerse legalmente.

Secretaría Juzgado Civil Distrito. Rivas, veintidos, Agosto mil novecientos cincuenta y dos.—Moisés S. Cole, Srio. 3246 3 3

No. 2557

El señor Agenor Rosales, solicita título supletorio de una casa urbana de teja, embarrada, enladrillada, de veintitres varas de largo, por siete de ancho, en su corredor, treinta y dos varas de mediagua, por el sur, y veinte y dos varas y media por el occidente, con un pozo de agua potable, cerrado el solar con tapial por el monte, éste, de veinte y tres varas de frente por cuarenta y tres de fondo, limitado: oriente, casa y solar de María Suarez, calle en medio; occidente, solar y casa de Juan de la Cruz Espinoza; norte, solar y casa de Rufina Morales y Federico Rosales; y sur, solares y casas de Evangelina Espinoza de Suarez y la Cural. De un potrero en el suburbio occidental de este pueblo de ocho hectáreas de capacidad, acotado con cercas de alambre y piedra, cultivado con zacate artificial, limitado: oriente, propiedad de Fernando Morales; occidente, la población de Limay; norte, propiedad de Federico Rosales; y sur, propiedades de Carmen Castellón y Luis Téllez. Este título es de las mejoras por ser ejidal el terreno.

Quien tenga derecho oponerse, dedúzcalo término de ley.

Juzgado Local. Limay, once de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—J. Sander h.—Félix P. Vindel, Srio. 3297 3 3

CITACION

No. 2833

A Ud. Ulises Morales hijo, o sus Representantes legales, cásesele personarse juicio ejecutivo Mutuo con Prenda Industrial, que por suma de dinero interpone en su contra acreedor Dr. Samuel Santos Fernández, bajo apercibimientos que si no comparecen dentro de tercero día de esta citación se le nombrará Guardador Ad-Litem.

Dado Juzgado Primero de lo Civil de Distrito de Managua a las nueve de la mañana del día catorce de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—R. E. Fiallos.—R. Barrios O.,

3533 3 2

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

No. 2620

Engracia Díaz Marín de Oporta, pide decláresele heredera con sus hermanos señores Pilar, Felicitas, Juana Paula, Justina, Servando, Susana y Candelario, todos de apellido Díaz; sin perjuicio cuarta conyugal corresponde señora Sofía Urbina viuda de Díaz, de todos los bienes, derechos y acciones a su muerte dejó don Juan Díaz Hernández.

Opóngase término legal.

Dado Juzgado Distrito. Juigalpa, diecisiete de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—Manuel Castrillo Gómez.—H. Figueroa h., Srio.

Es conforme.—Juigalpa, dieciocho de Septiembre de mil novecientos cincuenta y dos.—H. Figueroa h., Srio. 3357 1

No. 2836

José Mercedes Gómez Vásquez, unión sus hermanos Emilio, Mélida, Rosa y Ester Gómez y su madre María Vásquez viuda de Gómez, solicita decláresele herederos bienes de su padre José Mercedes Gómez.

Interesados opónganse término legal.

Juzgado 1º. Civil del Distrito.—Managua, catorce de Octubre de mil novecientos cincuenta y dos.—R. Barrios O., Srio. 3537 1